



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2010

RES. H. N° 560-10

Expte. N° 4.190/10

VISTO:

La Nota 1443/10 mediante la cual la Lic. **Adriana ZAFFARONI** solicita licencia con goce de haberes, en el cargo regular de Profesor Adjunta, Dedicación Exclusiva, en la cátedra "Investigación Educativa", a partir del 13 de Abril y hasta el 31 de Julio de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido a los efectos de completar la Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires;

QUE tal situación se encuentra contemplada en el Régimen de Licencias para el personal docente y de investigación de esta Universidad, Resolución R N° 343/83;

QUE dicha actividad cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 252/10 aconseja dar curso favorable a lo peticionado por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FCULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 18/05/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a la Lic. **Adriana ZAFFARONI**, legajo N° 5799, licencia con goce de haberes, en el cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, a partir del 13 de Abril y hasta el 31 de Julio de 2010, con motivo de completar su Tesis Doctoral en la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- DISPONER el encuadre de lo establecido en el Artículo 1°, en el ART.15°, inc. a) del Reglamento docente N° 343/83, del que se desprenden los puntos I y II los que deberá cumplimentar el docente con carácter de obligatorio.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad, publíquese Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa